



## NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 09 de diciembre de 2020

17:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 30 de noviembre de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2020.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 2020/0933392, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área competente a que estudie y ejecute la inclusión de los cuatro pictogramas (para, mira, coche parado y cruza) en los pasos de peatones cercanos a los centros educativos del Distrito, para facilitar la seguridad vial e integrar a las personas con trastorno del espectro autista

Punto 3. Proposición nº 2020/0933401, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área de gobierno competente a reforzar las brigadas de limpieza para abordar la recogida de hojas, con el fin de evitar accidentes y, así mismo, facilitar la limpieza y desinfección del Distrito.

Punto 4. Proposición nº 2020/0933408, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz a colocar en lugar preferente del Salón de Plenos el retrato de S.M. El Rey Felipe VI.



- Punto 5. Proposición nº 2020/0933410, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al Área competente la reparación de aceras en las siguientes ubicaciones, que por su estado actual presentan un elevado riesgo de accidentes:
1. Calle Laguna Negra en los dos sentidos. Especialmente en los puntos más próximos a la calle Fuente Carrantona.
  2. Pavimento y escalones situados en calle Dr. García Tapia con plaza Licenciado Antonio Mena números 127 y 129.
  3. Socavón situado en la calle Luis de Hoyos Sainz (frente al número 178) cercano a semi esquina con calle Florencia.
  4. Aceras en mal estado, en algunos puntos totalmente levantadas, desde el número 296 de Hacienda de Pavones hasta la esquina con calle Fuente Carrantona.
- Punto 6. Proposición nº 2020/933617, presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo instar al área competente la inclusión del Distrito de Moratalaz en las próximas ediciones de la exposición Meninas Madrid Gallery, con la instalación de una o varias meninas en lugares destacados del Distrito, incluyendo la publicidad de la exposición en las guías y recorridos turísticos de Madrid, además de fomentar actividades que faciliten la participación ciudadana.
- Punto 7. Proposición nº 2020/933655, presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo instar al área competente para la realización de una Auditoría de los protocolos de seguridad para la prevención de contagios del COVID en los Polideportivos Municipales del Distrito, donde se analicen los medios disponibles para la prevención (EPI´s, formación, información, señalización, etc.), los casos detectados entre los empleados de las instalaciones municipales desde la reapertura, y los protocolos aplicados a cada caso. Que con el resultado de la auditoría por parte de la JMD de Moratalaz se realicen las mejoras en los protocolos que se estimen necesarios y que el resultado de la auditoría se distribuya a los representantes de los trabajadores y a los Grupos Municipales para realizar el análisis y aportaciones en la mejora de la prevención.
- Punto 8. Proposición nº 2020/933705, presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz a:
1. Desarrollar, intensificar y reforzar la programación cultural y deportiva especialmente dirigida a los jóvenes de Moratalaz, con especial hincapié en las actividades presenciales, sin perjuicio de la programación digital *on-line*.
  2. Facilitar espacios municipales repartidos por todo el Distrito.



3. Ampliar el aforo/plazas disponibles en la programación cultural y deportiva ya existente de acuerdo con los protocolos sanitarios vigentes.
4. Realizar una campaña intensiva *on-line* de difusión de la programación cultural y deportiva destinada a los jóvenes.

Punto 9. Proposición nº 2020/933739, presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que se solucione el estado de abandono de la zona próxima a la M-40 del Parque Forestal de Fuente Carrantona y que, como mínimo, se realice la retirada de escombros, la reparación del vallado y el correcto tapado de las arquetas de registro.

Punto 10. Proposición nº 2020/0937646, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área competente a señalar la ubicación de la Biblioteca Pública de Moratalaz. Estas señalizaciones deben cubrir las necesidades cognitivas de personas con discapacidad.

Punto 11. Proposición nº 2020/0942799, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que la Junta Municipal del Distrito ponga a disposición de los autónomos, pequeño comercio y hostelería de Moratalaz, una *web* gratuita informativa donde puedan anunciar su negocio o actividad.

Punto 12. Proposición nº 2020/0942802, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz o, en su defecto, al área de gobierno competente a la adecuación del puente situado sobre la M-30 que conecta el distrito de Moratalaz con el de Retiro a través de las Calle Ramón Areces y Calle Sirio, respectivamente, debido al estado de abandono en el que se encuentra en la actualidad.

Punto 13. Proposición nº 2020/0942806, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar al Consorcio de Transportes a la realización de un estudio y posterior creación de una nueva línea de EMT que conecte los distritos de Moratalaz, Puente de Vallecas y Villa de Vallecas, con un recorrido aproximado Vinateros-Avenida C/ Pio Felipe-Av. Albufera.

Punto 14. Proposición nº 2020/0942809, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal, o en su defecto al Área competente, la creación de un programa específico de dinamización del espacio público dirigido a personas mayores con el objetivo de fomentar los procesos de socialización y el ocio en esta franja de edad.

Punto 15. Proposición nº 2020/0942813, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal a la realización de unas



jornadas de convivencia intercultural, en el marco del día del migrante, que pongan en valor la diversidad del Distrito y permitan compartir los principales elementos de las culturas que lo componen.

- Punto 16. Proposición nº 2020/0942815, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal o al área competente a modificar el sistema de retransmisión en directo del pleno de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, estableciendo subtítulos en los mismos o mediante la contratación de un intérprete de lengua de signos, al mismo tiempo que facilita la accesibilidad en otro tipo de eventos como la programación cultural y deportiva.

### **Proposiciones del Foro Local**

- Punto 17. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo la recuperación de los talleres de educación emocional y afectiva, prevención de la violencia de género y mejora de la convivencia en los centros educativos de la siguiente forma:

1. Que se organicen 10 ó 12 sesiones distribuidas a lo largo del curso escolar; la mayoría con el alumnado en los CEIP del Distrito del 5º y 6º Curso de Educación Primaria pero con la posibilidad de extender este curso en 1º de la ESO.
2. Que las sesiones se realizarán teniendo en cuenta la disponibilidad del centro y los grupos concretos establecidos ahora con la COVID, de manera que pueda participar el mayor alumnado posible. Estas sesiones sería conveniente hacerlas en horario lectivo como otros programas actualmente en marcha.
3. Que, a tal efecto, la Junta Municipal de Distrito de Moratalaz realice la contratación del personal pedagógico, psicológico y dinamizador necesario para que pudiera empezar a funcionar el proyecto cuanto antes.

- Punto 18. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo realizar cursos gratuitos de formación para el fomento de la participación ciudadana destinados a los vecinos del Distrito de Moratalaz, con el objetivo de informar a los vecinos del Distrito de las distintas herramientas de las que disponen para ponerse en contacto con la Junta Municipal de Distrito, realizar propuestas, solicitar reuniones o solicitar espacios públicos para su uso.

- Punto 19. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo la construcción de una cabaña-caseta-edificación en el parque de la Cuña Verde. Una vez construida, deberían de instalarse mesas donde los socios podrían realizar actividades de todo tipo al aire libre y debería adjudicarse una concesión



de uso o gestión total o parcial a las asociaciones del Distrito, para realizar actividades en dicho lugar.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 20. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejal-Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de noviembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 21. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de noviembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

#### Preguntas

Punto 22. Pregunta nº 2020/933675, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuál es el número total de solicitantes del Distrito de Moratalaz de tarjeta de ayudas para emergencia social por la Covid-19, cuántas se han gestionado desde servicios sociales, cuántas se han concedido hasta el día de hoy y cuál es fecha final de las prestaciones y, además, nos gustaría conocer si esta cobertura es compatible con los apoyos que algunos vecinos reciben a través de las asociaciones vecinales, ONGs, Banco de Alimentos, etc.

Punto 23. Pregunta nº 2020/933691, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué medidas está adoptando la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz para proceder a la eliminación del amianto en los siguientes centros educativos: Colegio Público Real Armada, Colegio Público Menéndez Pidal, Colegio Público Manuel Sáinz de Vicuña, Colegio Público Pasamonte, Colegio Público Francisco de Luis, Colegio Público Regimiento Inmemorial del Rey, Colegio Público Fontarrón, Colegio Público Martínez Montañés, Colegio Público Doctor Conde Arruga y Colegio Público Pío Baroja.

Punto 24. Pregunta nº 2020/0942901, formulada por el Grupo Municipal de Vox, que se interesa por saber con qué criterio jurídico se ha estado limitando la actividad empresarial de la Lonja durante este año, sin existir criterios técnicos para ello, habida cuenta de que el informe de Medio Ambiente daba la razón a los empresarios de la hostelería de la Lonja. ¿Cuándo



finalice el periodo de las LICENCIAS COVID, se equiparán los horarios de terraza en iguales condiciones a los restantes distritos que no son ZPAE, y se concederán licencias a bares que, reuniendo condiciones, no se les otorgaron antes de las licencias escudándose en los ruidos?: ¿por qué la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz les ha estado perjudicando en sus intereses en un año tan complicado para el sector como éste?.

### **EL SECRETARIO DEL DISTRITO**

Fdo.: Luis Sánchez – Cervera de los Santos